Proceso: LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL

Demandante: ALIX GUERRERO Y OTROS Demandado: DEISY ZAMBRANO Y OTROS

500013110002-2017-00244-00



**INFORME SECRETARIAL**. Villavicencio, 27 de abril de 2021. Al Despacho.

La Secretaria,

## **LUZ MILI LEAL ROA**

### **JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA**

Villavicencio, cuatro(04) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Conforme a lo previsto en el art. 502 del C.G.P., del inventario de bienes patrimoniales adicionales propuesto por la parte actora, se corre traslado a la parte demandada por el término de tres (3) días.

## **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

#### Firmado Por:

OLGA INFANTE LUGO
JUEZ
JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
VILLAVICENCIO-META

Proceso: LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL

Demandante: ALIX GUERRERO Y OTROS Demandado: DEISY ZAMBRANO Y OTROS

500013110002-2017-00244-00



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

# 40529a97e30ca92f26b5386557304cc67f8e4da227996a3bb866f89bf01f05ca

Documento generado en 04/05/2021 09:18:18 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica